

## Imputada la periodista que grabó la protesta contra el cambio climático en el Museo Egipcio de BCN

---

ORIOL SOLÉ ALTIMIRA :: 24/05/2023

Los Mossos d'Esquadra rastrean las redes sociales de la informadora para concluir que está vinculada con la "plataforma radical social" Futuro Vegetal. La joven declaró que cubrió la acción por trabajo

### **Los Mossos d'Esquadra rastrean las redes sociales de la informadora para concluir que está vinculada con la "plataforma radical social" Futuro Vegetal, pese a que la joven declaró que cubrió la acción por trabajo**

Una periodista que grabó la protesta contra el cambio climático en el Museo Egipcio de Barcelona organizada por la plataforma Futuro Vegetal ha terminado imputada junto a los tres activistas que protagonizaron la acción. La informadora documentó cómo los otros investigados rociaban con mermelada y un líquido que simulaba petróleo una vitrina con un sarcófago y varias fotografías.

La imputación de la periodista se ha producido a raíz de un atestado de los Mossos d'Esquadra, al que ha tenido acceso elDiario.es, que descarta que la joven cubriera la acción como informadora y la señala como activista. La conclusión de la policía se basa, en esencia, en el estudio de las redes sociales de la periodista.

La policía autonómica vincula a la joven con la "plataforma radical social" Futuro Vegetal, pese a que en su declaración en comisaría la periodista adujo que su papel en la protesta se limitó a ser convocada por la entidad para cubrirla, al igual que otros dos informadores.

El caso de esta periodista de Barcelona se suma al de Madrid, donde dos colaboradoras del diario 'El Salto' fueron detenidas y permanecen imputadas. La jueza atribuyó a las dos informadoras los mismos delitos que a las activistas que pegaron sus manos a 'Las Majas' de Goya en el Museo del Prado, lo que encendió las alarmas ante la desprotección que supone para el derecho a la información.

Los hechos ocurrieron de forma similar en Madrid y Barcelona. En el contexto internacional de protestas en museos contra el cambio climático, Futuro Vegetal avisó a varios periodistas para que cubrieran las acciones, tal y como suele ocurrir en actos de desobediencia civil, okupaciones o protestas en sedes gubernamentales o empresariales.

Sin embargo, de los tres profesionales de la información que cubrieron la protesta en el Museo Egipcio de Barcelona, solo una periodista ha terminado investigada. Los otros dos fotógrafos, que en un primer momento también fueron investigados por los Mossos, tienen finalmente condición de testigos en la causa después de que la jueza descartara imputarles.

La diferencia entre los tres profesionales se explica por el estudio de las redes sociales de todos ellos realizado por los Mossos d'Esquadra. La policía autonómica concluye, sobre los

dos fotógrafos, que no ha encontrado “ninguna publicación ni directa ni indirecta” en sus redes relacionada con Futuro Vegetal, por lo que considera su presencia en el Museo Egipcio “fruto de su profesión”. De ahí que ahora sean testigos y no investigados.

Por el contrario, en el caso de la joven, el hecho de definirse en redes sociales como activista por la justicia climática –además de periodista–, sus publicaciones contra el calentamiento global y su experiencia laboral gestionando las redes sociales del colectivo de científicos contrario al cambio climático Rebelión Científica llevan a la policía autonómica a considerarla miembro de Futuro Vegetal.

Todo ello pese a que la joven alegó que cubrió la acción como informadora. Los Mossos, en cambio, la señalan por “formar parte de actos de sabotaje”.

“Existe un vínculo preciso y directo entre los hechos y la forma de actuar” de la informadora, asevera el informe policial, que acusa a la periodista de ser “la única” que conocía la protesta de antemano y de estar relacionada con “actividades similares” contra el cambio climático. Esta circunstancia sirve a los Mossos para concluir que la informadora es “coautora de los hechos y responsable de los resultados”.

### **Daños y delito contra el patrimonio**

Al margen de la pata de la investigación que afecta a la periodista, este miércoles también comparecerán ante la jueza como imputados otros tres miembros de Futuro Vegetal por la protesta en el Museo Egipcio.

Los activistas irrumpieron en el centro y rociaron con mermelada una vitrina que contenía un sarcófago de 2.700 años de antigüedad con una momia en su interior, así como unas fotografías de Harry Burton sobre las excavaciones de la tumba del faraón Tutankhamon.

También desplegaron una pancarta con el mensaje: “COPCA COLA +2.5º”, en una crítica a la cumbre COP27 contra el cambio climático que se celebró el pasado mes de noviembre en Egipto y que patrocinaba la marca de refrescos.

La controvertida protesta de Futuro Vegetal perseguía llamar la atención en una campaña internacional de concienciación sobre la emergencia climática mediante ataques contra célebres obras de arte expuestas en museos de todo el mundo.

En el caso del Museo Egipcio de Barcelona, todavía se está evaluando el perjuicio causado a los objetos arqueológicos atacados, entre ellos el sarcófago que envolvía a la momia, que fue alcanzado por la mermelada que vertieron los activistas. En una estimación de daños provisional, el Museo cuantificó el perjuicio económico en 25.000 euros, según fuentes jurídicas, si bien está por concretar la afectación sufrida por el sarcófago.

En función del análisis final de los perjuicios al sarcófago, la causa penal discurrirá solo a través del delito de daños o se le terminará sumando una acusación por un delito contra el patrimonio histórico, castigado con penas de prisión de seis meses a tres años o de multa.

<https://www.eldiario.es/catalunya/imputada-periodista-grabo-protesta-cambio-climatico->

museo-egipcio-barcelona\_1\_10227223.html

---

<https://ppcc.lahaine.org/imputada-la-periodista-que-grabo>